



DELEGACIÓN PERMANENTE DE
HONDURAS ANTE LA UNESCO

OFICIO No.058-18/DPHU/SRE

París, 2 de marzo de 2018

Estimada Señora Secretaria de Estado:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en ocasión de comunicarle la invitación girada a los Estados miembro de la UNESCO a identificar candidatos calificados para el Programa de Becas para estudiantes, co-patrocinado por la UNESCO y Polonia, correspondientes al año 2018.

Este Programa dará inicio el 1 de octubre de los corrientes, bajo el auspicio de la Comisión Nacional de Polonia para la UNESCO y del Centro Internacional para la Promoción de la Tecnología, las Ciencias y la Ingeniería de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Cracovia.

Los beneficiarios de estas becas podrán conducir investigaciones en el campo de la extracción minera, geología y geofísica, geo-ingeniería, ingeniería mecánica, ingeniería metálica y cerámica, ingeniería en tecnología industrial, informática, sociología y antropología socio-cultural, física del estado sólido.

Adjunto a la presente copia de la comunicación librada con relación a esta convocatoria por el Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación de la UNESCO, así como de las bases y formulario de postulación. Estos últimos deberán ser enviados por correo electrónico dirigido al Sr. Stoyan Bantchev, Jefe de la Sección de becas de la UNESCO, e-mail: s.bantchev@unesco.org con copia a l.zas-friz@unesco.org; b.qin@unesco.org; unesco4@agh.edu.pl a más tardar el día 13 de abril del 2018, con copia a esta Delegación Permanente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle a la Señora Secretaria de Estado, las muestras de mi más alta y distinguida consideración y respeto.


ROBERTO RAMÍREZ ALDANA
Embajador Delegado Permanente



Señora Embajadora
MARIA DOLORES AGÜERO LARA
Secretaria de Estado en los Despachos de
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Tegucigalpa, Honduras.